

Fecha: 17-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Comercializadora Fastener Durapart SpA

Pág. : 61
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.351

Sábado 17 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2756410

EXTRACTO

Gloria Ortiz Carmona, abogada, Notario Público, Titular de la Tercera Notaría de Vitacura, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, certifico que por escritura pública de fecha 05 de enero de 2026, bajo Repertorio N° 11-26, ante mí: Gonzalo Alejandro Neira Ramos, cédula de identidad N° 7.762.463-5 y Yerko Alex Flores Pino, cédula de identidad N° 13.475.357-4, todos con domicilio en Los Hilanderos N° 8666, comuna de La Reina, Región Metropolitana, realizan cesión de derechos sociales de la sociedad COMERCIALIZADORA FASTENER DURAPART LIMITADA, RUT N° 76.930.517 quedando como único socio Gonzalo Alejandro Neira Ramos. Producto de dicha cesión, se transforma la sociedad COMERCIALIZADORA FASTENER DURAPART LIMITADA, inscrita a fojas 73.317, Número 37.690 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2018, publicado en Diario Oficial de fecha 28 de septiembre de 2018, a una sociedad por acciones. Nombre: COMERCIALIZADORA FASTENER DURAPART SpA, pudiendo funcionar y actuar, inclusive ante Bancos y Entidades Financieras con el nombre de fantasía de FASTENER FOOD SpA. Domicilio: ciudad de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en el resto del país o en el extranjero. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: a) la realización de trabajos de construcciones y obras civiles; b) La importación, exportación comercialización, distribución de repuestos para maquinaria pesada y de todo tipo, pudiendo ampliarla a otras actividades relacionadas con las anteriores y c) todo lo que en general los socios acuerden en orden a ejecutar actos comerciales de cualquier giro que se relacionen directa o indirectamente con los giros principales. Capital: El capital social es de \$30.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal. El capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado por el accionista en la forma que se indica en la disposición Primera Transitoria de los estatutos de la sociedad. Demás estipulaciones constan en escritura social extractada. Santiago, 12 de enero de 2026.



CVE 2756410

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl